Institución	Ante D.S N° 022-2010-ED
Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE)	Exige su derogatoria.
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR)	Exige mayor coherencia en el proceso de descentralización educativa.
Colegio de Profesores del Perú.	Exige pronta derogatoria.
Consejo Nacional de Educación	Lo declara inconstitucional e ilegal.
Defensoría Del Pueblo	Manifestó su preocupación. NP N° 289/2010/OCII/DP
Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE)	Rechaza y exige su derogatoria.
Red de Municipalidades Rurales (REMUR) CUSCO	Rechaza su promulgación.
Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)	Exigió derogatoria de autoritario e inconstitucional D.S.
Alternativa, CADEP, Campaña por el Derecho a la Educación, Cesip, Educa, Fé y Alegría Nº 44, Foro Educativo, IPEDEHP, IPP, Núcleo Educativo Regional Ayacucho, Red Educativa Regional Cusco, Red por la Calidad Educativa de Ayacucho, REMURPE, Ruta del Sol, Save the Children, y TAREA	Exigen derogatoria